

Violencia sobre las mujeres. La reacción de un sistema perverso.

Violence against women. The reaction of a perverse system.

Yolanda Resano.

Psicóloga, colabora con distintos programas de intervención en violencia de género, intervención en crisis y emergencias en Navarra, Psylan-Psicología, miembro de Ehuleak Comisión para la Investigación de Malos Tratos de Navarra.

Ainara Iraizoz.

Psicóloga colabora en el programa de atención a víctimas en Navarra; Psylan-Psicología, miembro de Ehuleak Comisión para la Investigación de Malos Tratos de Navarra.

Resumen: Recibimos información del exterior, como por ejemplo de las mujeres refugiadas, sobre la violencia que sufren sin cuestionarla. ¿Por qué lo hacemos cuando está en la puerta de al lado? La forma en que recibimos esa información es fundamental, los sistemas de comunicación condicionan nuestra perspectiva. Cuando recibimos los mensajes con doble sentido o mensajes paralelos ¿Qué efecto tiene? Se generan dobles vínculos que nos impiden evaluar la realidad de forma objetiva y nos llevan a generar ideas falsas. Los medios de comunicación son partícipes de este sistema que lleva a la población a la confusión, los cuales tienen una responsabilidad social importante y que favorecen un sistema de desigualdad entre hombres y mujeres. Alimentan la idea de la violencia como parte del individuo y rompen la de la violencia de género como sistema estructurado de esta sociedad. La solución para la violencia de género hoy en día sigue partiendo de un modelo patriarcal ¿Hay otras? ¿Cuál queremos las mujeres? La inclusión de una perspectiva de género real en el sistema judicial es básica para asegurar la protección de las víctimas. Y potenciar un modelo comunitario que aborde la problemática sería muy eficaz para empoderar a las mujeres que sufren las distintas violencias así como para la implicación de los hombres en el proceso de cambio hacia una sociedad igualitaria; tanto para las personas refugiadas como para las que puedan estar en la puerta de al lado.

Palabras clave: Violencia sobre las mujeres, reacción, género, feminicidio, negación, vulnerabilidad, comunicación, doble vínculo, comunicación paradójica, perverso, sistema, indefensión, revictimización, agresor, perpetrador, maltrato, violación, guerra, redes sociales, comunidad, perspectiva de género.

Abstract: We receive information from abroad about refugee women and the violence they suffer without questioning it. Why do we accept this when it is next door? The way we receive the information is basic. Communication systems condition our point of view. When we receive messages with a double meaning or parallel messages, what effect do they have? They generate double bonds which prevent people to evaluate facts objectively and lead them to create false ideas. Media is part of this system that

causes confusion among the population. They have an important social responsibility and boost an inequality system between men and women. They support the idea of the violence as part of the individual himself and breaks the concept of gender violence as a structured system of this society. Nowadays, the answer to gender violence is still based on a patriarchal model. Are there any other possibilities? Which one is the solution women would prefer? The inclusion of a real gender perspective in the judicial system is elementary to ensure the protection of victims. Moreover, the development of a community model that tackles the problem would be effective to empowering women who suffer several types of violence as well as for the involvement of men in the change towards an egalitarian society; both for refugees and for those who may be next door.

Keywords: Violence against women, reaction, gender, femicide, denial, vulnerability, communication, media, double bind, paradoxical communication, perverse, system, establishment, system, helplessness, abuser, abuse, rape, social network, community, gender perspective

Según el informe de la Comisión de ayuda al refugiado del año 2017 algunas de las principales causas de persecución por motivos de género son:

- Violencia sexual, matrimonio forzado, mutilación genital, orientación sexual e identidad de género, feminicidio, esterilización forzada, aborto selectivo, crímenes de honor, trata de personas con fines de explotación.
- Dentro de las mujeres solicitantes de asilo por motivos de género hay “perfiles muy diferentes” pero que comparten “haber sido **discriminadas** no solo por sus Estados, sino dentro de sus comunidades o de sus propias familias”.
- De las más de **65 millones** de personas desplazadas en el mundo alrededor de la **mitad son mujeres y niñas**.
- En 2016, **más de 6.300 mujeres** presentaron una solicitud de **protección internacional en España**.
- El año pasado **más de 61.000 mujeres** llegaron a Europa a través del **Mediterráneo**, la ruta migratoria más mortal del mundo.
- Un **80% del tráfico de personas** lo sufren mujeres y niñas.

Una de cada tres mujeres en el mundo ha sido **golpeada, maltratada u obligada a mantener relaciones sexuales** a lo largo de su vida

Seguramente casi cualquier persona que lea estos datos no dudará de su veracidad, tal vez simplemente se horrorice y siga con su día a día o tal

vez le impulse a hacer algo, a leer algo o sólo sea un tema más de conversación. Mientras, aquí en la puerta de al lado, la violencia sobre las mujeres es constantemente cuestionada y negada. La negación como reacción social es ya una vieja conocida, la idea de que parece que algunas personas insisten en mirar hacia una dirección mientras que otras se empeñan en ignorar el problema. ¿Cómo es posible que la violencia de género aquí en la puerta de al lado pase en un tweet de ser una lacra social a ser el delirio exagerado y engañoso de una minoría hembrista y radicalizada?

¿Por qué vemos de forma distinta lo de fuera y lo de dentro?, ¿es más fácil asumir el problema, cuanto más ajeno, distante y lejano lo sentimos? En el iceberg de la violencia, el extremo es lo más visible, en la puerta de al lado se han normalizado y sostenido como realidad, ciertas creencias que mantienen a las mujeres dentro de un ciclo de la violencia social, institucional y político.

El pasado 25 de noviembre mientras por un lado asistíamos a todo un elenco de actos para mostrar el más abierto rechazo a la violencia sobre la mujer y el mejor de todos los compromisos para su erradicación, las televisiones nos ofrecían en su parrilla Prety Woman y 50 sombras de Grey. ¿Es casualidad? ¿Hay dos escenarios paralelos? Como ejemplo, sin darle más importancia, quisimos comprobar que imágenes nos traía en primer lugar el buscador de Google cuando introducíamos las palabras “Comunicación Violenta”. Curiosamente en ninguna de ellas podíamos ver a una mujer que era tratada agresivamente, ninguna de

ellas ofrecía una mujer en el rol de víctima. Pero sí había un buen número de imágenes con mujeres expresando agresividad, en el rol de agresoras. Nos sorprende... ¿o no?

Vamos a hablar sobre unos conceptos de la comunicación para poder explicar qué pretendemos transmitir en este escrito. Para ello diremos que podemos diferenciar dos niveles claros:

El nivel digital: qué se dice y **el nivel analógico:** qué se quiere decir. El uso del doble sentido (cuando lo que decimos no concuerda con lo que queremos decir) es una herramienta propia del maltrato psicológico. Así por ejemplo:

Cuando una mujer informa a su pareja de que va a salir con su amiga el hombre le contesta: “Tú sabrás lo que haces”. Y esta mujer se encuentra ante una cadena de problemas que la llevan a encontrarse en una situación de vulnerabilidad:

- 1º Tiene que hacer una inferencia: ¿qué quiere decirme realmente? Ya que no desapueba mi conducta directamente, pero sí lo transmite de forma indirecta.
- 2º Se genera la sensación de no estar haciendo lo correcto con independencia de la elección escogida, ya que si hago lo que quiero me sentiré mal porque esa persona no lo aprueba, y si no lo hago tampoco ya que va contra mi deseo.
- 3º Esto generará sentimientos de miedo y frustración y por tanto se encontrará en una situación de **vulnerabilidad**.

Por un lado, están los mensajes de doble sentido, y por otro están los mensajes explícitos como respuesta a los mensajes claros y que los contradicen haciendo de “pero también” más conocido como *el borrador universal*. A continuación, algunas imágenes y frases de ejemplo:



¿La violencia no tiene género? En la imagen ¿Es la figura masculina la que aparece con un ojo morado?



Estos mensajes los recibimos las mujeres tanto en el ámbito más cercano como en los distintos espacios de comunicación: sociales, familiares, medios de comunicación, etc. Y se llama **comunicación paradójica**.

Constantemente se reciben mensajes contradictorios respecto a las conductas emitidas por las mujeres sobre todo en materia de violencia, lo cual genera inmovilismo tanto a nivel personal como social. Cuando las mujeres escuchamos mensajes como:

- “Denuncia la agresión” y después “¿cómo puedes seguir con tu vida tan normal después de lo vivido?” o “Pero ¿qué blanda eres?”
- “Es mejor no oponerse ante una agresión como forma de protección” y después “Es que no se opuso” como justificación para no condenar.
- “No pasa nada si no denuncias, lo importante es que tú estés bien” y después “Si no denuncias tú tienes la culpa de que un violador siga suelto”.
- “Eres libre de hacer lo que quieras” y después “¿Pero qué hacías sola y a esas horas por ahí?”.
- “El hombre no es acosador por naturaleza” y después “Los instintos sexuales del hombre son incontrolables”.
- “Hazte respetar” y después “Bueno, que solo te ha tocado el culo, no exageres, ¿cómo vas a denunciar eso?”

Este **doble vínculo** que se hace por sistema, y en muchas ocasiones de forma intencionada, como es las dobles noticias en los medios de comunicación, son muestra clara del **sistema perverso** que domina la sociedad y que genera **indefensión a las mujeres**.

Como consecuencia las mujeres víctimas de violencia de género, o sexual terminan pensando cosas tales como:

- “¿Exagero? ¿Me estoy pasando? ¿Esto es como para denunciar?”
- “¿Y si lo he provocado yo?”
- “¿Y si no fui clara, y no le dije que no?”

Sintiendo que la víctima en realidad es la culpable de lo que ha pasado incluso victimizando al hombre y preguntándose si como es tan mala mujer, que le ha provocado con su maltrato psicológico que se ha merecido los golpes que ha recibido. ¿Puede haber mayor perversidad?

Cuando el hombre justifica su acto violento con la conducta de la mujer, se siente fuerte para hacerlo en gran parte por la cobertura social que recibe. Cuando se habla de violencia de género y se menciona a la mujer en términos femeninos y al agresor en términos masculinos, siempre hay una persona que dirá algo como “La violencia no tiene género, todas las vidas tienen el mismo valor. Las mujeres también maltratan, e incluso, matan”.

Estos mensajes llevan a la confusión, crean la idea de la igualdad, pero en base a la violencia, cuando la realidad que tenemos demuestra que es el hombre el que maltrata y mata a otras personas. Cuando hablamos de que la violencia no tiene género, tenemos que referirnos a la víctima, ya que el acto violento es generado por el hombre.

Muestra de ello no es solo la violencia de género, a ello hay que añadir las guerras, los ajustes de cuentas, los ajustes entre bandas, las mafias, las violaciones como arma de guerra o el maltrato intrafamiliar, etc.

Incluso utilizando los datos que algunas personas, sobre todo, hombres, utilizan para hacer semejantes afirmaciones son prueba de que sigue siendo el hombre el agresor independientemente del género de la víctima.

Cuando se valen de un dato administrado por el Consejo General del Poder Judicial en el que se afirma que 29 hombres murieron asesinados oiremos tales como “y de ellos no se dice nada”. Cuando profundizamos más en este dato, encontramos que la realidad es que:

- 15% por su pareja hombre.
- 80% de padre a hijo o viceversa, o entre hermanos.

Pero cuando alguien dice que en 5 años han sido asesinados 29 hombres por violencia doméstica, lo 1º que uno piensa es que ha sido su mujer o ex mujer. Aquí hablamos de la comunicación paradójica, de la intencionalidad de generar confusión, de la manipulación y la perversidad del sistema.

Y ¿cómo responde la sociedad por tanto ante esto? Para ello vamos a hacer referencia a un estudio realizado por Emakunde en el que se hace un análisis con perspectiva de género de

la participación del público a través de foros de prensa digital, que acaba de ser publicado y en el que se observan estos resultados entre otros:

- Los fenómenos más cuestionados son: la violencia de género, la feminización de la pobreza y la discriminación laboral de las mujeres.
- En los casos de violencia de género, en muchos casos se cuestiona directa o indirectamente la credibilidad de la víctima.
- Hay una reiterada expresión de contenidos machistas que cuestionan la desigualdad entre hombres y mujeres y las acciones encaminadas a superarlas.
- Alusiones a la victimización del hombre.
- Negación de la desigualdad.
- Aparecen expresiones explícitas de sexismo y denigrantes o de odio; y tienen una mayor presencia las expresiones más sutiles de falta de reconocimiento de las mujeres –credibilidad, capacidad, éxito,...
- Existencia de trolls, quienes mandan mensajes constantes sobre el tema aunque no tenga relación con la noticia.

¿A quién dan cobertura estos mensajes?, creemos que al perpetrador y son generadores de inmovilismo e indefensión a las víctimas

No podemos dejar pasar la cobertura que se da en los medios y en las redes sociales ante delitos muy graves y que perpetúan la indefensión de unas y la impunidad de otros: Hemos rescatado algunos fragmentos de noticias:

“Eso pasa en otro lugar, mi amigo, primo, vecino, hijo, pareja... no violan”...**lo vemos muy claro en la lejanía pero en la puerta de al lado no se acepta.**

La muerte como única prueba segura de la víctima. Cuando el delito es asesinato se aprueba a la víctima, se condena el crimen, si hay violación se cuestiona a la víctima y si hay las dos cosas también se cuestiona (“no tenía que haber ido es que claro si te pones en esa situación luego pasan estas cosas...”) El estado, la familia y la comunidad rechazan y niegan la violencia sobre las mujeres allí y en la puerta de al lado.

Vemos distintas consecuencias de la duda hacia la víctima tanto para ella como para las personas de alrededor. Y en las siguientes relaciones, qué consecuencia tiene haber sido víctima o agresor. Al agresor siempre se le da una segunda oportunidad (cobertura en la impunidad...), la víctima es señalada como problemática, ansiosa, que traslada la ansiedad a sus hijos, histérica, demandante... y revictimizada por las instituciones y profesionales. ¿Es más fácil aliarse con el agresor que con la víctima?

Todas estas reacciones, enfoques, paradigmas comunicativos dan lugar a indefensión e inmovilismo. ¿Hablamos de patriarcado porque no nos atrevemos a decir que los varones nos violan, golpean y matan? Cuanto más inaccesible es la causa más difícil determinar los caminos y estrategias para ir construyendo el cambio. ¿Responsabilizarnos? ¿Es eso posible?

Una parte de nuestro trabajo tiene que ver con el sistema judicial tanto con víctimas como con agresores. El **modelo en comunidad** es un modelo no tecnocrático, fuera del alcance judicial, distinto a la mediación, basado en el tejido asociativo y en el que destaca la horizontalidad y la equidad en su funcionamiento. Respecto al sistema judicial se podría situar como un punto intermedio antes de un proceso penal. Comparamos ambos modelos (judicial y comunitario) en la siguiente tabla 1:

Tabla 1. Comparación de Modelo en comunidad frente al del sistema judicial	
Programa en entorno judicial	Programa en comunidad
- Terapia y medidas por orden judicial.	- Proceso gestionado por agentes sociales de proximidad.
- No asunción de la responsabilidad.	- Asunción parcia de responsabilidad.
- Acuerdo de las partes.	- Responsabilidad del grupo.
- Obligatorio.	- Proceso asumido como proyecto personal.
- Agentes de proximidad apoyan "inocencia".	- Colaboración en fase psicoeducativa de educadora social.
- No hay demanda.	- Solicitud de intervención psicológica.
- Baja motivación al cambio.	- Alta motivación al cambio.
- Gratuito para el participante.	- Pagado por el participante.

Para terminar nos preguntamos a cerca de los programas de igualdad, dirigidos tanto a personas de nuestro entorno (país, comunidad, ciudad, etc.) como a personas en situación de refugiadas, si incluyen una auténtica perspectiva de género: ¿por qué se dirigen sólo a la mujer? ¿Por qué no hay para el hombre? ¿Por ejemplo perspectiva de nuevas masculinidades en los proyec-

tos para hombres en situación de refugiados? Si las mujeres nos tenemos que empoderar ¿qué es lo que tiene que hacer el hombre? ¿Nada? De nuevo, somos las culpables, porque no sabemos defendernos... **defendernos ¿de qué?**

La igualdad no va a venir sólo desde la mujer, ni solamente desde lo productivo.

Contacto

Yolanda Resano • psyln.psicologia@gmail.com
C/ Manuel Iribarren 2, bajo, local 2 • 31008 Iruña

Bibliografía

- CEAR. Informe 2017. Las personas refugiadas en España y Europa.
- Beatriz Serrano en Buzzfed (2018). Metoo no es un movimiento en contra de los hombres sino a favor de las mujeres. <https://www.buzzfeed.com/beatrizserranomolina/>
- COCEMFE (2016). Diagnóstico sobre la violencia ejercida contra las mujeres con discapacidad en Pamplona. Servicio de Mujer y discapacidad. Ayto. de Pamplona.
- Emakunde. (2017). Análisis de los foros mediáticos. Neomachismo ante las noticias sobre mujeres. Gasteiz.
- Luis Bonino Mendez. (2011). La violencia Invisible en la pareja. Micromachismos.
- Miguel Lorente. (2014). Tu haz la comida que yo cuelgo los cuadros. Ed. Crítica.
- Miguel Lorente. (2006). El rompecabezas. Anatomía del maltratador. Ed. Crítica.
- Nuria Varela (2018). Feminismo para principiantes. Editorial: ZETA Bolsillo.
- Silvia Ayuso (2018). El manifiesto de artistas contra el puritanismo sexual solivianta a las feministas de Francia. *El País*. 11-1-2018.
- Caroline de Haas (2018). Los cerdos y sus aliados tienen razones en preocuparse. *Tribuna Feminista*, 11-1-2018.
- Alex de Vicente (2018). Cien artistas e intelectuales francesas contra el puritanismo sexual. *El País*, 13-1-2018.
- Cristina Fallarás. (2018). Femenino plural el lamentable recuento de las mujeres asesinadas durante 2017. *Público*, 9-1-2018.
- Laura Freixas. (2018). Normalidad y género. *Tribuna Feminista*, 9-2-2018.
- Simone Renn (2017). España el país con más esclavas sexuales de toda Europa. *La política*, 25-11-2017.
- María José Blanco Barea (2018). Derecho de visitas el arma del maltratador. *Tribuna Feminista*, 3-1-2018.
- Victoria Mateos de Manuel (2017). Licantropía y cultura de la violación. *La Grieta*, 25-12-2017.
- Sonia Vaccaro (2017). La justicia y la identificación con el agresor. *Tribuna Feminista*, elplural.com 31-12-2017.
- NN.UU. (2017). La violencia contra las mujeres en 5 datos de ONU mujeres. ONU Mujeres, <http://www.unwomen.org>



- Javier Martín Arroyo (2017). Una violencia sexual invisible. *El País* 24-11-2017.
- Naomi Klein (2017). El gran triunfo del neoliberalismo ha sido convencernos de que no hay alternativa. *La Tercera* 20-11-2017.
- Mari Luz Esteban. (2016). El pensamiento amoroso de la cultura occidental es la argamasa del sistema. Emakunde. emakunde.blog.euskadi.eus/2016/
- No me deis la chapa. eldiario.es, 15-7-2017.
- Miguel Lorente. (2017). Tras una fuerte discusión. *AUTOPSIA*, 25-6-2017.
- Noticias de Navarra (2017). Las denuncias por violencia de género aumentan un 23% el primer trimestre de 2017. 21-6-2017.
- Micromachismos (2017). Sentirse culpable por no responder a comentarios machistas. *El diario.es*, 8-6-2017.
- Miguel Lorente (2015). la realidad no son las denuncias falsas sino las que no se hacen. *El Taladro*.
- Eva Giberti. (2012). Los violadores no son enfermos sino gozadores del abuso de poder. elterritorio.com 7-10-2012.
- Miguel Lorente (2013). Hombres asesinados y mentiras resucitadas. *AUTOPSIA*. blogs.elpais.com/autopsia/2013/06/hombres-asesinados-y-mentiras-que-resucitan.html

- Recibido: 23/3/2018.
- Aceptado: 22/6/2018.